

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15758 *Resolución de 16 de octubre de 2019, del Ayuntamiento de Campos (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 132, de 28 de septiembre de 2019, con correcciones en el número 135, de 3 de octubre de 2019, y en el número 138, de 10 de octubre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Oficial de la Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» y en el tablón de anuncios de la página web del Ayuntamiento.

Campos, 16 de octubre de 2019.—La Alcaldesa, Francisca Porquer Manresa.